



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Reunión del Consejo del Departamento de
Filología Griega, Estudios Árabes,
Lingüística General, Documentación y
Filología Latina

Extraordinaria
13 de junio de 2022

ACTA

El Consejo del Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General, Documentación y Filología Latina se reúne en sesión extraordinaria el lunes, día 13 de junio de 2022, a las 12:00 horas en segunda convocatoria en el Aula 14 de la Facultad de Filosofía y Letras. Preside la Reunión el Director del Departamento, D. Raúl Caballero Sánchez, y levanta Acta el Secretario Académico, D. Antonio Ávila Muñoz.

1.- Aprobación, si procede, del listado priorizado de las Áreas afines a las distintas Áreas de conocimiento que integran el Departamento, a efectos de los llamamientos de bolsas de PSI.

El Director informa de los antecedentes y del Reglamento que afecta a las bolsas de PSI. Las áreas que componen el Departamento han decidido que el diseño de áreas afines a cada una de ellas sea el que se expresa a continuación:

A. Filología Griega: a propuesta del coordinador del Área, Jorge Bergua, las que figuran a continuación según el siguiente orden: Filología Latina, Lingüística Indoeuropea, Historia Antigua y Arqueología Clásica.

B. Estudios Árabes e Islámicos: a propuesta de la coordinadora del Área, Rosa Martínez Lillo, las que figuran a continuación según el siguiente orden: Traducción e Interpretación (todas las áreas que componen el Departamento), Cualquier área de Filología, Historia y Arqueología y Sociología e Historia del arte.

C. Lingüística General: a propuesta de la coordinadora del Área, Matilde Vida Castro, las que figuran a continuación según el siguiente orden: Lengua española, cualquier área de Filología diferente a la anterior, Traducción e Interpretación (cualquier Área) y Literatura española.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Reunión del Consejo del Departamento de
Filología Griega, Estudios Árabes,
Lingüística General, Documentación y
Filología Latina

Extraordinaria
13 de junio de 2022

D. Biblioteconomía y Documentación. El Director advierte de que la coordinadora ha enviado la comunicación por titulaciones y no por áreas, tal y como establece el Reglamento. La profesora Gómez Camarero propone, en primer lugar, cualquier área de Traducción e Interpretación y, en segundo lugar, el Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

E. Filología Latina. A propuesta del coordinador del Área, Cristóbal Macías Villalobos, las que figuran a continuación según el siguiente orden: Filología Griega, Filología Hispánica, Filosofía e Historia Antigua.

Se aprueban por asentimiento.

2.- Aprobación, si procede, de las solicitudes de prórroga de los contratos de los Profesores Asociados adscritos al Departamento.

El Director presenta los informes de los profesores asociados del Departamento: Salvador Peláez Santamaría, de Lingüística General y Antonio Rojas Rodríguez, de Filología Latina. En ambos casos las áreas en las que se adscriben han presentado informes muy favorables de las actividades desarrolladas en el curso 2021/2022 y se especifican las tareas que desarrollarán durante el curso 2022/2023.

Se aprueban por asentimiento.

3.- Aprobación, si procede, de dos solicitudes de plazas de profesorado: Ayudante Doctor en el Área de Lingüística General y Ayudante Doctor en el Área de Filología Latina.

El Director informa de los antecedentes y subraya la necesidad de solicitud de plazas de profesorado en aquellas áreas cuya *ratio* sea superior a 1. En ese caso se encuentra el Área de Filología Latina (1,160) y muy próxima a esa ratio se encuentra Lingüística General (0,968). En este último caso, acontece la circunstancia de que durante el curso 2022/2023 comienza a impartirse la asignatura de Historia de la Lingüística en el Doble Grado de



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Reunión del Consejo del Departamento de
Filología Griega, Estudios Árabes,
Lingüística General, Documentación y
Filología Latina

Extraordinaria
13 de junio de 2022

Educación Primaria y Estudios Ingleses, asignatura no considerada por el Vicerrectorado de PDI en el momento de establecer la *ratio* para el curso próximo, con lo que la *ratio* real del Área podría acercarse aún más a 1 o incluso sobrepasar ese límite. Así se lo ha hecho saber el Director del Departamento al Servicio de PDI para que se actúe en consecuencia, aunque no se ha recibido respuesta hasta el momento. No obstante, se propone ahora que se solicite la plaza antes de que expire el plazo recomendado y que el Vicerrectorado decida al respecto.

Cristóbal Macías interviene para matizar que no se solicita una nueva plaza para el Área de Filología Latina, sino que se pretende activar una plaza ya concedida que se había congelado previamente. El Director informa de que esa plaza no se llevó a Consejo de Gobierno en julio de 2021 al quedar congelada y que, en consecuencia, hay que hacer una propuesta nueva para iniciar el procedimiento administrativo.

Francisco Martos Montiel interviene para solicitar información sobre por qué se solicitó la congelación de esa plaza y qué otra plaza se ha resuelto recientemente en el Área de Filología Latina. Tanto el Director del Departamento como el coordinador del Área de Filología Latina informan de los pormenores solicitados.

Se aprueban por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, de la solicitud de prórroga del nombramiento del Profesor Emérito adscrito al Departamento.

Se trata del Profesor Emérito adscrito al Área de Lingüística General, Juan Andrés Villena Ponsoda, responsable del grupo de investigación de la Junta de Andalucía Vernáculo Urbano Malagueño e Investigador Principal del Proyecto Agenda 2050. El Área ha emitido un informe muy favorable y se informa de las tareas docentes asociadas a su condición de Emérito referidas al curso 2022/2023.

Se aprueba por asentimiento.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Reunión del Consejo del Departamento de
Filología Griega, Estudios Árabes,
Lingüística General, Documentación y
Filología Latina

Extraordinaria
13 de junio de 2022

Finaliza la reunión a las 12:40 horas. De todo lo anterior doy fe como
Secretario Académico del Departamento.

Antonio M. Ávila Muñoz